

PRESENTACIÓN

En la sección de estudios se incluyen nueve trabajos que ofrecen una muestra representativa de la amplitud de problemas que ocupan a la Teoría y Filosofía del Derecho hoy: desde cuestiones polémicas (incluso por la presencia de la perspectiva filosoficojurídica al respecto), como el proyecto genoma, a problemas más clásicos de nuestra disciplina, como los relativos al lenguaje y la interpretación jurídica, el derecho subjetivo, los derechos humanos o la propia noción de filosofía del derecho, y trabajos dedicados a figuras centrales del pensamiento filosófico jurídico y político como Kelsen o Foucault. El hecho de que la inmensa mayoría provengan de jóvenes profesores de diferentes universidades parece una señal de vitalidad que debemos saludar.

El libro de la profesora Silvina Álvarez, *La racionalidad de la moral. Un análisis crítico de los presupuestos morales del comunitarismo*, es el objeto del debate en el que, junto a la autora, participan los profesores Pérez Triviño y Roca.

La sección de crítica bibliográfica ofrece diecinueve reseñas que dan cuenta de un amplio espectro de publicaciones y que atestiguan la utilidad e interés de esta sección, que ha visto considerablemente incrementado el número de contribuciones.

La profesora Laura Miraut, principal responsable de la organización de las XIX Jornadas de nuestra Sociedad, celebradas el pasado mes de marzo en Las Palmas, es la encargada de ofrecer una síntesis de ese encuentro, en la sección de noticias. Todos los participantes en las jornadas, comenzando por los responsables de la Sociedad, la Junta Directiva, coincidimos en la valoración muy positiva de su celebración y así quiero dejar constancia de ello.

Como recordarán los socios del *Anuario*, la sección monográfica de este volumen está dedicada a un tema obligado, el veinticinco aniversario de la Constitución española de 1978. Pese al importante número de publicaciones concitadas por la conmemoración, el *Anua-*

rio no podía ser ajeno a esta efemérides, habida cuenta sobre todo del importante desarrollo de los análisis relacionados con la Constitución, desde nuestra disciplina, en los últimos años. Quiero agradecer a los profesores Monereo, Peces-Barba y Pérez Luño que, pese a las múltiples obligaciones relacionadas con este aniversario, hayan mantenido y cumplido el compromiso con nuestra revista. De esta forma contamos con tres reflexiones sobre aspectos centrales para la filosofía jurídica y política, como son el constitucionalismo social, la tesis del patriotismo constitucional y la noción misma de democracia en nuestro orden constitucional.

JAVIER DE LUCAS

Director del *Anuario*